

Bogotá, D. C.

Doctor:

**GABRIEL ENRIQUE CORRALES ZAMBRANO**

Representante legal(o quien haga sus veces)

**EMPRESA TERMINAL DE CONTENEDORES DE BUENAVENTURA-TCBUEN**

Calle 7 No 3-11 Edificio Pacific Trade Center piso 9 oficina 903

Bogotá D.C.

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011

Referencia: **Auto 647 del 30 de diciembre de 2016**

**Expediente: SRF 032**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente aviso, le notifico el contenido y decisión del **Auto 647** expedido(a) el **30 de diciembre de 2016** por la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; del cual se adjunta copia íntegra en **04** folios, quedando notificado al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

Contra el referido acto administrativo que mediante el presente aviso se notifica, procede el recurso de reposición; el cual deberá ser interpuesto ante la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos; de conformidad con el artículo 74 y s.s. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En caso de requerir información adicional, favor dirigirse al área de notificaciones de este Despacho, en el horario de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. y 2:30 p.m. a 4:00 p.m.; o al número telefónico 3323400 extensión 1223. Además le informamos que de acuerdo a la Ley 1437 de 2011, si usted está interesado en que se le realicen las futuras notificaciones de este proceso por medios electrónicos, deberá manifestarlo por escrito ante esta Entidad o por correo electrónico [notificaciones@minambiente.gov.co](mailto:notificaciones@minambiente.gov.co) para cada uno de los expedientes que cursan en esta entidad.

Cordialmente,



**SANTIAGO MOSQUERA LADEUT**

Profesional Especializado de la Dirección Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.

Proyección: Farley Parra C  
Expedientes: SRF 032  
Fecha: 08-02-2017